

***Interpelaciones a la Historiografía Literaria Latinoamericana. Modernidades en revisión
y emergencia de un nuevo pensamiento crítico.***

Dra. María José Sabo.

Universidad Nacional de Córdoba. CONICET.

La ponencia expone y reflexiona en torno a algunos elementos que conforman la caja de herramientas de la historiografía literaria latinoamericana en tanto constructos de raíz moderna que moldearon una forma de inteligibilidad de la cultura. Se puntualiza en la historiografía colonial, observando la presencia que la crónica tiene en ella en tanto material que resulta problemático a estos ordenamientos, en especial, la llamada “crónica indígena”.

Para comenzar, puede señalarse que la historiografía literaria hispanoamericana venía trabajando hasta los ‘80 desde marcos que podrían caracterizarse, a grandes rasgos, como tradicionales en tanto deudores de coordenadas epistémicas modernas. En lo que respecta al campo de estudios específico de los textos de la Conquista y la colonia, la llamada “literatura colonial hispanoamericana”, se observa una potestad sostenida en el tiempo de los abordajes de carácter filológico, estilístico y en algunas instancias, socio-histórico. Pueden rastrearse asimismo los vestigios que deja el vasto proyecto del español Marcelino Menéndez Pelayo, cuyo proyecto interpelaba directamente a la literatura hispanoamericana, denominada por el catedrático como “literatura de ultramar”, en su relación con la literatura de la península. Pelayo parte de una hispanidad entendida como tarea de *reconstrucción* basada no solo en el ideario humanístico de la “hermandad” cultural entre España y sus ex-colonias (M. Pelayo, 1894), sino de carácter netamente nacionalista, haciendo eco tanto del vigoroso nacionalismo español de la Restauración, como también del clima cultural que asentó la llamada

“generación del ‘98” y asimismo, del clima instaurado por el IV Centenario de la Conquista (1892). Este fue el marco ideológico desde el que M. Pelayo hipotetiza una “nación literaria” la cual, trascendiendo los límites territoriales de los estados modernos, rearma, por medio del vínculo entre las obras artísticas y su historización y estudio crítico, los antiguos límites del Imperio. La lengua es allí pieza clave de esta hermandad literaria reconstruida. La lengua, tal como expresa la idea de “familia de lenguas”, es el lazo filial que vertebra su proyecto, dejando asentado que una historia literaria solo puede efectuarse sobre la regencia de la lengua legítima, aquella capaz de dar una expresión artística acabada. Este ingrediente que se halla en lo profundo de la proyección historiográfica se traduce, en los proyectos posteriores al de M. Pelayo de la Historia literaria hispanoamericana, en la centralidad que poseerá el ideario del mestizaje como fusión armónica de las diferencias y como umbral de la “lengua literaria” del continente: la lengua que da a luz las crónicas del Inca Garcilaso de la Vega.

Las conceptualizaciones en torno a la literatura y al valor y tratamiento de los materiales que se derivan de este marco asentado en la filología y en el cruce asiduo con una proyección hispanizante (Rafael Gutiérrez Girardot, 1985:122), abonaron a lo largo del siglo XX la tensión con respecto al límite de pertenencia disciplinar de ciertos materiales, particularmente las llamadas crónicas indígenas, las cuales oscilaron entre los estudios literarios, la historia y la arqueología. Una tensión que queda de manifiesto en afirmaciones de carácter paradójico como la siguiente de Alfonso Reyes ([1948] 1988): “La crónica primitiva *no corresponde* por sus fines a las bellas letras, *pero las inaugura* y hasta cierto instante las acompaña” (128). La crónica será aquí protagonista y a la vez catalizadora de los criterios de desambiguación que

se convoquen. Enrique Anderson Imbert en su *Historia de la literatura hispanoamericana* ([1954] 1957) aduce:

algunas crónicas son de pobre *estilo*, útiles solo para el historiador; otras, de alto vuelo. En general hubo más *conciencia artística, es decir, literatura*; y, en efecto, algunas crónicas se incorporan a la mejor literatura de la época, sea en prosa, como la del Inca Garcilaso, sea en verso, como la de Alonso de Ercilla (43)

Estilo, conciencia artística, escritura, manejo deliberado de géneros literarios, entre otros, funcionan como a priori de lo literario, construyendo a la vez una figura de escritor de rasgos netamente modernos y occidentales frente a la cual los textos, la lengua y la corporalidad vacilante (en tanto no mestizos en el sentido más ideal y demostrativo del término) de cronistas como Guamán Poma, Tezozómoc o Ixtlilxohitl, presentarán serias dificultades para encajar, mientras que otros apenas serán nombrados.

Otra consideración en torno a esta historiografía hispanoamericana de carácter filológico, la cual se desprende de lo que se ha venido refiriendo, es la propensión a privilegiar la “obra” en los términos de una coronación de la expresión individual y a la vez estandarte de una cultura nacional y/o continental. En concomitancia, también se registra un privilegio del soporte biográfico volcado en la constitución de la figura de “autor”, quien se transforma en varias instancias -en el marco de una “obsesión genealógica” que Cornejo Polar (1994: 94) detecta en esta historiografía- en testimonio *biológico* del mestizaje. Por ello, algunos de estos autores adquirirán el estatuto de “clásicos” y conformarán la tradición culta de “las grandes cumbres” de la literatura (Goic, 9).

Estas características nos permiten adentrarnos en un nivel más profundo de operaciones historiográficas y críticas, en el cual habría que señalar, aún a riesgo de obviedad, la búsqueda de unicidad y organicidad de los materiales. Este “comienzo”, siendo rubricado en la convergencia de culturas, es decir, en el mestizaje, se presenta como punto de

condensación y anuncio de los propios rasgos a posteriori desplegados en el tiempo. Lo que funciona como punto ciego que a la vez digita estas decisiones organizativas y moldea la forma en que la búsqueda de la unicidad se resuelve, es la sedimentación de un concepto moderno de literatura que, en desmedro de una comprensión del *texto cultural*, se restringe al *texto estético* como aquel que *expone* las marcas de una *voluntad* de estilo (que es a la vez la marca de un sujeto particular, el escritor mestizo hispanoamericano) lo cual redime a la lengua de la mera funcionalidad/instrumentalidad (lo no-literario, según establece Reyes [1945]). Se desdibuja así la perspectiva social y la problemática hermenéutica y filosófica del choque de culturas.

La construcción de un “comienzo” para la literatura hispanoamericana y la dotación de rasgos representativos que operan las *historias de la literatura* determina una regencia indiscutible y excluyente de lo escrito y del idioma español. Anderson Imbert sentenciará en distintas instancias, refiriéndose a varias crónicas y cronistas que produjeron entre 1492-1556, que, “por no estar en español escapan a esta historia” [21]; asimismo que “algunos escriben en lenguas indígenas, y escapan a esta historia” (43), o que “en este período no se escriben en México grandes crónicas originales. Por haberla escrito en náhuatl no cabe aquí la de Fernando de Alba Ixtlilxóchitl” (44). Esta regencia del español y de lo escrito se asimila, la mayoría de las veces, a valoraciones culturales de mayor alcance las cuales quedan expuestas en, por ejemplo, la siguiente afirmación de Alfonso Reyes ([1948] 1988):

Si la cultura indígena, vistosa y frágil como la flor, se contentó con vivir el día, la hispánica, como todas las europeas, vive de preservarse. De aquí una temprana acumulación de materiales, arranque de nuestra historiografía, único momento que aquí nos concierne (128).

Varias son las operaciones de lectura crítica que Reyes sintetiza en esta sola frase, de las cuales la correlatividad entre la letra escrita como cimiento necesariamente material de la literatura, la pervivencia cultural por oposición al romántico y *natural* acaso al que conlleva su *carencia* y el derecho a ser material historiografiado y así, archivable, es quizá la más englobante. En otras palabras, Reyes deja expuesto el mecanismo de mutua convalidación de *lo historiografiable* en lo (ya) *historiografiado*, fijado en la escritura de la historia. También Anderson Imbert ([1954] 1957) insume un valor determinante para la inclusión/exclusión de materiales en el trazado de la frontera entre letra escrita y la voz; una división que se va resignificando cada vez en la construcción de otras múltiples fronteras culturales, raciales, disciplinarias, temporales. Anderson Imbert afirma: “los que promovían la literatura en América sabían muy bien que *la voz se perdía* en estas chaturas sin eco” (54), sobreimprimiendo nuevamente la correspondencia entre cultura, estabilidad de la letra escrita y posibilidad de diálogo, mientras que la voz se corresponde con la pérdida. De allí que la *entrada* a lo historiografiable en su *Historia literaria* sea “la literatura española de estos años [en torno a 1492]” (17) y “el primer cronista [sea] naturalmente, Cristóbal Colón” (18). El comienzo no puede pensarse para Anderson Imbert, como tampoco para Reyes, Goic o Iñigo Madrigal (1982), sino a partir de la letra escrita que traen los conquistadores: “unos vinieron educados literariamente, a otros les nació la vocación en América, pero todos tenían un alma española” (Anderson Imbert, [1954] 1957: 43).

Esta “alma”, todavía sin la apoyatura del cuerpo mestizo que erigirá la escritura mestiza y que se realizará a su vez *en* ella, es uno de los ingredientes inaugurales en la genealogía de la literatura hispánica porque, continúa Anderson Imbert: “la afición literaria de mestizos e indios nacía del ejemplo de los europeos, pues las rudimentarias manifestaciones artísticas de

los pueblos indígenas no tuvieron ascendente formal” (43). La voz es entonces *intransmisible* - en tanto sinécdoque de una cultura indígena pensada ágrafa y, a su vez lo ágrafo como vacío y pérdida-, y en ese sentido, está inhabilitada para propiciar un *linaje* cultural que es también aquí, solapadamente, un linaje de sangre.

Hasta que “emerja” el “cuerpo mestizado” del escritor hispanoamericano, siguiendo la expresión de Sánchez (1974) -aquel que constituirá “la casa” de la escritura y el soporte estabilizador (biográfico y biológico) de la naciente literatura hispánica- Goic (1988) vislumbra un préstamo en el que la palabra aún no cuajada en expresión propia es provisionalmente hospedada en distintas inscripciones escriturales que preparan su advenimiento. De este modo, afirma: “las narraciones históricas -diarios, cartas, crónicas, historias generales y particulares, historias naturales, etc.- con que comienza la literatura hispanoamericana *le prestan cuerpo* a lo largo de los tres siglos coloniales” (89). El cuerpo que *se aguarda* en estas historias de la literatura, es el que simboliza y sella de manera señera el Inca Garcilaso; cuerpo confluyente, realizativo, clausurado en sus posibles derivas raciales y así, sin *pérdidas* culturales.

La idea de *pérdida* que tanto Reyes como Anderson Imbert colocan en el polo de la oralidad indígena, advierte sobre el peligro del olvido de la cultura, horizonte siempre acechante en América, pero también refiere a una cultura *per se* olvidable porque solo vive lo que tarda una *flor* (Reyes) en marchitar. En este sentido, es la amenaza contra la que se pone a funcionar el archivo de lo historiografiable en esta historia de la literatura. Para que éste se cierre, es necesario acallar esa voz (que habla otras lenguas y que las mezcla con el castellano de manera anómala, no armónica) configurándola así como una no-audible presencia/ausencia, una negatividad que es desplazada por el soporte de lo escrito y del

cuerpo como texto/documento del mestizaje: la voz del español no tenía eco, señalaba Imbert, es decir, no tenía horizonte dialógico de devolución, por ello se perdía, advirtiendo también (a partir de esta política de la lengua literaria que se establece) que no había sujeto artístico con quien entablar diálogo. Como consecuencia, la entrada a la cultura será siempre por la puerta de lo español.

En el ideario del mestizaje (Cornejo Polar, 1994:95), lo que subyace es la posibilidad de identificar el nacimiento y desarrollo compositivo de, según Pedro Henríquez Ureña (1945), “nuestra expresión”, aquella que estaría en correlación con la “creación de una sociedad nueva” (71) en formación entre 1492 y 1600. La abstracción crítica de “lo mestizo” (obra mestiza, escritor mestizo, lengua mestiza) como *inaugural* anudamiento cultural, racial e idiomático idealmente resolutivo, una fusión inclinada a favorecer los cánones artísticos europeos, desempeñó un rol axial en esta historiografía al ser un símbolo maleable y funcional a las diversas agendas culturales y políticas, tanto “nacionales” o “nacionalistas”, como “hispanizantes” y “americanistas” que atravesó. La ontologización de este rasgo, el cual de por sí acalla sus diversas falencias en cuanto a la conceptualización de la cultura y sus formas de intercambio, se impone en su eficacia simbólica y política.

Un punto importante a relevarse es que, para Anderson Imbert, parte del valor literario del Inca se halla también particularmente en la posibilidad de reconocer en él la emergencia de una conciencia literaria pasible de ser rastreada en las marcas estilísticas en su obra: Imbert señala que, a diferencia de los otros escritores que le son coetáneos, el Inca utiliza “recursos estilísticos” (47), “imagina los rasgos psicológicos de sus personajes” (47), “ornamenta al modo clásico” (47) y “hermoseaba” sus fuentes orales. En este sentido, y en contraposición a la conciencia literaria opaca y vaga de los otros cronistas, se percibe en

Anderson Imbert una celebración de la obra de Garcilaso en tanto *objeto* que puede recortarse nítidamente para ganancia incontrovertible de la crítica hispánica: las características de su escritura hacen que se pueda “*estudiar* su imaginación y estilo” (48). La ligazón entre el escritor mestizo y la emergencia de una conciencia literaria, y por tanto, de un *diálogo* con la crítica en el cual ésta valida su especificidad sobre lo estético (valida su institucionalidad), desembarazándose de la disputa con la historia y la arqueología, es el punto de mayor intensidad en la construcción de la historia narrada, el cual se replica en otro nivel en el deslinde y pasaje del *documento* hacia el *texto* que Mignolo (1982) demandaba como principio básico de ordenamiento. Allí, la clausura del campo disciplinar, “la literatura colonial hispanoamericana”, no se desenvuelve de modo ajeno a la producción de la homogeneidad e identidad de los materiales críticos que ponen así de manifiesto una *pertenencia* a la hispanidad, como tampoco es ajena a la producción de una comunidad de interpretantes cuyo lazo con el marco disciplinar y con los materiales se refrenda en la *obra literaria*. En el escritor mestizo se dan cita un sujeto y una corporalidad pasibles de sostener la condición *sine qua non* de esta historiografía siguiendo los términos en que reflexionaba Reyes: la inscripción de la cultura en un material precodificado como autorizado y apto -lo escrito en lengua española- y su acumulación como punto de arranque de la *historia* y su posibilidad de transmisibilidad. Por el contrario, la inestabilidad de otros materiales los torna para algunas historias literarias, necesariamente extirpable en pos de una unicidad.

El *cuerpo* y el *corpus* de textos que se deduce a partir de lo que Cornejo Polar señalaba como la *obsesión genealógica* de la crítica, adquiere centralidad por ser el soporte incontrovertible de la *fusión* de culturas, y por ende, morada de una lengua a través de la cual se dice la “nueva sociedad” (P. Henríquez Ureña) y la *conciencia literaria* (Imbert) emergente.

Entre las décadas del '80 y '90, en el escenario de recepción y procesamiento crítico de los Estudios Culturales y posteriormente de los Estudios Poscoloniales y Subalternos, la atención a esos materiales-restos que no podían ser asimilados por la historiografía filológica se vuelve piedra angular de las “políticas de exhumación” (Gerbaudo, 2013) en que ambos paradigmas teórico-críticos proyectan su intervención en el campo cultural, político y artístico.

Este trabajo que emprende un sector importante y dinámico de la crítica es así un trabajo político de reorganización del suelo epistemológico destinado a dar acogida a la otredad, a lo menor y a lo que ha resistido en el límite de una pérdida irrecuperable; un trabajo que por esto mismo, en tanto es apertura del archivo y replanteo de su ley de consignación, es productivo comprender en su potencia crítica desestabilizadora de los regímenes estéticos y críticos modernos y sus instituciones. Por ello, va a estar en estrecho vínculo con la exhumación de las crónicas indígenas donde va a encontrar por entre las fisuras de la representación del pasado colonial una voz de resistencia a ese orden, y construir a través de ella otra genealogía que ya no solo no pasa por la reafirmación de un linaje que funcione como resguardo de la cultura, sino que más bien lo problematiza. Así, por el costado del cuerpo mestizo entendido como símbolo de fusión homogénea, armónica y transmisible de razas y culturas, se hace presente otro cuerpo rebelde a esa modelización; el cuerpo de un “sujeto subalterno”, tal como señala el Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos ([1993] 1998), que, en las antípodas de la fusión, pone de manifiesto una “polivocalidad” (Adorno, 1985: 14). El subalterno posee una corporalidad que zozobra frente al ideal del mestizaje en la medida en que éste ya no es punto de convergencia, sino un posicionamiento multiforme frente al poder colonial y atravesado por esa dialéctica de opresión y resistencia. En este sentido, interpela las políticas identitarias y los límites interpretativos y disciplinares de la historiografía.

La figura de Guamán Poma tomará un rol axial como su envés y como material que impulsa a la crítica a plantear su propia y necesaria “descolonización” disciplinar.

Bibliografía

- ADORNO, ROLENA. “Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* Nº 28. 1988. 11-28. Impreso.
- ANDERSON IMBERT, ENRIQUE. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Michigan: Fondo de Cultura Económica. [1954] 1957. Impreso.
- CORNEJO POLAR, ANTONIO. *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima-Berkeley: Centro de Estudios Literarios Latinoamericanos "Antonio Cornejo Polar" y Latinoamericana Editores. [1994] 2003. Impreso.
- GERBAUDO, ANALÍA. “Archivos, literatura y políticas de la exhumación”. En Graciela Goldchluk y Analía Gerbaudo (comp.), *Palabras de archivo*. Santa Fe: Ediciones UNL. CRLA Archivos. 2013. 57-83. Impreso.
- GOIC CEDOMIL. (comp.) *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana. I Época colonial*. Barcelona: Crítica. 1988. Impreso.
- GUITIÉRREZ GIRARDOT, RAFAEL. “El problema de una periodización de la historia literaria latinoamericana”. En Ana Pizarro (coord.) *La literatura latinoamericana como proceso*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. 1985. Impreso.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. *Las Corrientes Literarias en la América Hispánica*. Pedro Henríquez Ureña. *Obras completas. 1945-1946. Tomo X*. Santo Domingo: Publicaciones de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). [1945] 1980. Impreso.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. *Ensayos en busca de nuestra expresión*. Buenos Aires: Raigal. 1952. Impreso.
- MIGNOLO, WALTER. “Cartas, crónicas y relaciones”. En Luis Iñigo Madrigal (coord.) *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. Época Colonial*. Madrid: Cátedra. [1982] 1998. Impreso.
- REYES, ALFONSO. *El deslinde. Apuntes para una teoría de la literatura*. Obras Completas XV. México: Fondo de Cultura Económica. [1944] 1997. Impreso.
- REYES, ALFONSO. “Las ‘cartas’ de Hernán Cortés”, en Cedomil Goic, *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana. I. Época colonial*. Barcelona: Editorial Crítica. [1948] 1988. 128-131. Impreso.
- GONZÁLEZ MILLÁN, XOAN. “Menéndez Pelayo y su proyecto historiográfico de una ‘nacionalidad literaria’ española plurilingüe”, en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo LXXXII*. 2006. 393-428.